



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán		Dependencia(s) responsable (s) de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	14	12	2010	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Me s	Año	9:30 a.m.	1:00 P M		

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día
2. Aprobación acta No 42 del 7 de diciembre de 2010
3. Solicitudes
  - 3.1. El grupo de investigación Lactancia Materna y Complementaria solicita aval proyecto *"Prevalencia y características de las infecciones por estafilococo meticilinoresistente adquirido en la población pediátrica que asiste a dos instituciones de salud en el periodo comprendido entre octubre de 2009 y septiembre de 2010"*.
  - 3.2. El grupo de investigación Genética Humana Aplicada solicita aval proyecto *"Respuesta inflamatoria de tipo polimorfonuclear eosinofílica protectora de lesiones gástricas preneoplásicas en muestras de la mucosa gástrica con infección por helicobacter pylori en una población de pacientes caucanos, entre los años 2010 y 2012"*.
4. Comunicaciones
  - 4.1. Invitación a socialización reforma del Sistema de Investigaciones
  - 4.2. Solicitud de pares evaluadores Universidad Surcolombiana de Neiva
  - 4.3. Informe final proyecto ID 2366 *"Justicias indígenas Andinas"* del profesor Herinaldy Gómez
  - 4.4. Informe final del proyecto ID 2565 *El debido proceso intercultural en la coordinación inter-jurisdiccional"* del profesor Herinaldy Gómez.
  - 4.5. Informe final del proyecto ID 2728 *"Violines de Negros"* del Grupo Educación Artística.
  - 4.6. Evaluación informe final proyecto ID 2287.
  - 4.7. Evaluación informe final proyecto ID 2586.
  - 4.8. Evaluación informe final proyecto ID 2731.
  - 4.9. Evaluación informe final proyecto ID 2604.
  - 4.10. Evaluación informe final proyecto ID 2669.
  - 4.11. Evaluación informe final proyecto ID 2346.
  - 4.12. Copia informe final convenio ID 2672.

#### DESARROLLO

1. No asiste el Vicerrector de Investigaciones, Eduardo Rojas Pineda, por encontrarse en el Consejo Académico. Coordina la reunión el profesor Jairo E. Tocancipá-Falla Ph.D.
2. Se recibirán observaciones al acta No 42 del 7 de noviembre de 2010 hasta el viernes 17 de diciembre de 2010.
3. Solicitudes



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Consejo de Investigaciones

3.1. Se estudia la solicitud de aval del grupo de investigación Lactancia Materna y Complementaria al proyecto *“Prevalencia y características de las infecciones por estafilococo meticilinoresistente adquirido en la población pediátrica que asiste a dos instituciones de salud en el periodo comprendido entre octubre de 2009 y septiembre de 2010”*, el cual ya se encuentra en ejecución y del cual se anexa informe de avance en el formato respectivo.

El Consejo acuerda invitar al director del proyecto, profesor Mario Delgado, a una próxima sesión para aclarar algunos aspectos y solicita:

- Tramitar el registro en el formato que incluye los aspectos ético-legales, para obtener el aval del Comité de Ética para la Investigación Científica.
- Ajustar en el formato los valores de presupuesto y el tiempo de duración, que no es de 28 sino de 26 meses
- Aclarar la inclusión del ítem de administración

3.2. Se estudia la solicitud de aval del grupo de investigación Genética Humana Aplicada al proyecto *“Respuesta inflamatoria de tipo polimorfonuclear eosinofílica protectora de lesiones gástricas preneoplásicas en muestras de la mucosa gástrica con infección por helicobacter pylori en una población de pacientes caucanos, entre los años 2010 y 2012”*.

El Consejo hace los siguientes requerimientos al proyecto para estudiar su registro en el sistema de información:

- Aclarar las diferencias existentes con respecto al proyecto marco de Colciencias, del cual se derivó y vinculación de los investigadores con el Grupo de Investigación en Genética Humana Aplicada.
- Diligenciar el formato de registro de proyectos que incluye los aspectos ético legales para obtener el aval del Comité de Ética para la Investigación Científica
- Ajustar los cuadros de presupuesto de manera que se cambie recursos propios por recursos de los investigadores y si son externos, precisarlo. Además, indicar el nombre de entidad financiadora.

A raíz del estudio del proyecto, se plantea al interior del Consejo de Investigaciones la discusión si todos los proyectos de grado de maestrías y doctorados deben registrarse en el sistema de información de la Vicerrectoría, como lo vienen haciendo algunos grupos, especialmente de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los cuales se han articulado estudiantes de posgrado.

Inicialmente se acuerda crear un formato básico para registrar las tesis de grado, bajo tres modalidades existentes:

- Asociadas a un grupo de investigación, cuyo formato incluiría grupo, línea de investigación, título, director, objetivos, actividades y cronograma.
- Proyectos específicos asociados a tesis de maestría y doctorado.
- Tesis no asociadas a grupos ni proyectos registrados en el Sistema de Investigaciones,

Se indica igualmente los proyectos producto de trabajos de grado en maestrías y doctorados se registrarían pero no serían objeto de evaluación, puesto que dicha actividad está contemplada en la actividad académica en la que se plantean y desarrollan.

Se propone en el marco de esta nueva política, diseñar una estrategia que permita financiar programas además de proyectos, que estén articulados a la formación avanzada, tema que estaría sujeto a la

**Formato ME-GE-2.2-FOR-6**



# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

discusión una vez la administración universitaria avance en el tema de la nueva División de Posgrados o Formación Avanzada, propuesta en el marco de las reformas en curso.

#### 4. Comunicaciones

4.1. Se lee la invitación del Dr. Diego Velasco López, presidente del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud para que el Consejo socialice el proyecto de reforma del Sistema de Investigaciones, el 16 de diciembre en el consejo de facultad a las 2.30 p.m.

El Consejo de Investigaciones acuerda la participación de los profesores Álvaro Rendón Gallón y Carlos Hernán Sierra, junto con el Vicerrector de Investigaciones.

4.2. Se informa una comunicación al Vicerrector de Investigaciones, Eduardo Rojas, de su homólogo de la Universidad Surcolombiana de Neiva, donde le manifiesta el interés de contar con un convenio interinstitucional con el propósito de prestar servicios como pares evaluadores en las áreas del conocimiento en las cuales están inscritos los pares académicos de la Universidad del Cauca, por un determinado número de evaluaciones y valor, teniendo en cuenta el costo por concepto emitido.

El Consejo de Investigaciones se da por enterado de la invitación.

4.3. Se comunica el Informe final del proyecto ID 2366 *"Justicias indígenas Andinas"* del profesor Herinaldy Gómez.

El Consejo de Investigaciones solicita al profesor Jairo E. Toncancipá-Falla la revisión y el concepto correspondiente.

4.4. se comunica el informe final del proyecto ID 2565 *"El debido proceso intercultural en la coordinación inter-jurisdiccional"* del profesor Herinaldy Gómez.

El Consejo de Investigaciones solicita al profesor Jairo E. Toncancipá-Falla la revisión y el concepto correspondiente.

4.5. Se comunica el informe final del proyecto ID 2728 *"Violines de Negros"* del Grupo Educación Artística.

El Consejo de Investigaciones solicita al profesor Orlando Martínez Vesga la revisión y el concepto correspondiente.

4.6. Se lee la evaluación informe final del proyecto ID 2287 titulado *"Control de Cisticercosis, Leptopirosis y Toxoplasmosis en Mercaderes (Cauca) Mediante Articulación de conocimiento Propio y Científico. Una Investigación Participativa"*. Código Colciencias 110340820565.

El Consejo acuerda una comunicación a su director, el profesor Luis Reinel Vásquez, destacando este como un primer y serio esfuerzo por unir recursos y actores alrededor de la zoonosis en una zona rural del Cauca, caracterizada por la alta prevalencia de estas enfermedades. Así mismo, que la ejecución del proyecto, visibiliza la problemática con la participación de líderes comunitarios y del Sistema de Salud, generando bases científicas y confianza entre las partes para trabajar conjuntamente en la región, con la posibilidad de replicarlo en otras zonas del país, con las siguientes observaciones.

- Al estudiar el informe técnico y cualitativo no queda claro cuál fue la estrategia investigación-intervención que se implementó para articular el conocimiento local y su descripción, sistematización y recomendaciones, que serviría de base para estudios/intervenciones similares en zonas rurales de la región que afrontan diariamente esta problemática de salud pública.



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Consejo de Investigaciones

- En este contexto, los objetivos específicos 1 y 2, concernientes al levantamiento de datos de frecuencia sobre prácticas y conocimientos fueron alcanzados, pero los objetivos 3 y 4, relacionados con la estrategia e intervención indican como resultado cartas de apoyo de diferentes actores de la región que contribuyeron al proyecto, pero de nuevo se obvia la descripción y análisis de la estrategia implementada
- Al ser un estudio descriptivo de corte transversal con datos de tipo cuantitativo y cualitativo, los métodos utilizados son apropiados y el análisis es adecuado. Sin embargo, el uso de la información obtenida como base del discernimiento es escaso y este constituye un esfuerzo importante que ha reunido una valiosa experiencia, que podría tener un mayor análisis y discusión por parte de los investigadores.
- Se recomienda en la publicación fusionar de alguna manera la información cuantitativa con la cualitativa para darle solidez y sustancia a la redacción y romper el paradigma de que estos dos no se pueden mezclar porque atentaría contra las corrientes de investigación existentes.
- Dada la magnitud del trabajo, deberían someter los resultados de la publicación a revistas nacionales o internacionales indexadas, lo cual redundará en su divulgación como en la clasificación del grupo de investigación ante Colciencias.

4.7. Se lee la evaluación del informe técnico parcial del proyecto ID 2586 titulado *“Muerte fotocatalítica de células cancerígenas de útero por efecto del Oxido de Titanio (TiO<sub>2</sub>) y radiación ultravioleta”*.

El Consejo de Investigaciones solicita enviar una comunicación al director, el profesor Jorge Enrique Rodríguez Ph.D., donde se destaque el cumplimiento de las actividades propuestas a la fecha, de conformidad con el cronograma programado y al cual faltaría agregar los borradores de los artículos *“Efecto de los parámetros de síntesis de obtención de nanopartículas de TiO<sub>2</sub>, fase anatasa, sintetizadas por métodos químicos”*, remitido para evaluación de la revista Dyna y *“Efecto de los parámetros de síntesis en la obtención de nanopartículas de TiO<sub>2</sub>, fase anatasa, por el método gel-sol”*, remitido para evaluación de la revista Accefyn (2010).

4.8. Se lee la evaluación del informe parcial del proyecto ID 2731, titulado *“Conformado de sensores de gases de oxido de estaño por el método coloidal (slip casting)”* y se acuerda una comunicación al director, el profesor Jorge Enrique Rodríguez Ph.D., indicándole que se verificó el cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma propuesto.

4.9. Se lee la evaluación del informe final del proyecto ID 2604, titulado *“El desarrollo turístico en el departamento del Cauca (Colombia): Una visión desde la academia”*.

El Consejo de Investigaciones acuerda una comunicación al director, Andrés Castrillón Muñoz, manifestándole que cumple con los objetivos planteados y satisface los requerimientos en el marco académico investigativo.

4.10. Se lee la evaluación del informe parcial del proyecto ID 2669, titulado *“Caracterización del Espectro de W. Zelazko”*.

El Consejo de Investigaciones acuerda una comunicación al director, el profesor Jairo Roa Fajardo con las siguientes recomendaciones:



## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Consejo de Investigaciones

- En el objetivo No 1, se sugiere su divulgación a través de un artículo en una revista indexada o su socialización en un evento nacional o internacional sobre el tema.
- En el objetivo 2 se requiere precisar la referencia al artículo 9 de G.R. Allen indicando el porqué de la importancia en particular, así como ¿qué particularidades tiene “el espectro definido por G.R. Allen” para caracterizar la “cerradura del espectro de W. Zelazko”, tema central del proyecto?
- En el objetivo 3 se podría proponer un trabajo de grado a los estudiantes del programa de matemáticas, así como divulgar los resultados a través de artículos o presentación en eventos académicos.

4.11. Se comunica la evaluación del informe final del proyecto ID 2346 titulado “Análisis pragmático de la sintomatología en textos universitarios. objeto imaginario real simbólico”, del cual se destaca entre otros el aporte de elementos para abordar y tratar el tema del “analfabetismo funcional” que muy frecuentemente presentan los estudiantes. Se acuerda una comunicación a su directora, la profesora Lucy E. Perafán, con las siguientes observaciones:

- Faltó indicar el porcentaje de cumplimiento de los objetivos.
- Con relación al objetivo No 1 no indica si se estructuraron documentos, artículos u otros medios para divulgar y socializar los resultados obtenidos, adicionales al libro que desean publicar.
- En el objetivo 2 ¿cuáles fueron los resultados más relevantes obtenidos después de realizar el “análisis pragmático de los textos escritos de los estudiantes” puesto que las ponencias presentadas y el texto elaborado son más medios de verificación en torno al objetivo.
- En el objetivo 3 después de analizar “los síntomas a la luz de la teoría del discurso y la formación de sujetos”, ¿qué resultados importantes se pueden mencionar?
- En el objetivo 4 después de realizar las actividades propuestas en el proyecto, ¿pudieron “crear marcos teóricos sobre la escritura, la producción textual y los procesos formativos en escritura a nivel universitario?”. Este sería un resultado muy valioso si alcanzaron a crearlos sobre temas que conceptualizaron como escritura significativa, arte de la composición, el discurso como extensión, etc. Además, ¿cómo y de dónde surgió la propuesta escritura significativa que vienen trabajando con estudiantes de algunos de los programas de la Universidad? ¿Qué aportes dan los resultados obtenidos en el desarrollo de este proyecto a la escritura significativa?
- Precisar cuándo y dónde se realizó el Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el desarrollo de la Lectura-Escritura en la Educación Superior, que se menciona en el anexo?

4.12. Se informa la remisión al Dr. Fredy López Daza, Secretario de Planeación y Coordinación por el director del Grupo de Estudios Ambientales, GEA, del informe final del convenio ID 2672 de cooperación interinstitucional celebrado entre la Gobernación del Cauca y la Universidad del Cauca No 985-2009, cuyo objeto fue aunar esfuerzos de cooperación entre las partes para apoyar la ejecución del proyecto denominado “Promover el desarrollo socioeconómico del departamento mediante el fomento de las actividades de ciencia, tecnología e innovación”.

#### 5. Varios

El profesor Carlos Hernán Sierra, informa que el grupo Genética Humana Aplicada, del cual forma parte, realizará el jueves 16 de diciembre a las 4 p.m. en el laboratorio de la Facultad de Ciencias de



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Consejo de Investigaciones

la Salud, una socialización de tres proyectos que acaban de ser aprobados por Colciencias, los cuales representarán aportes del orden de los \$1.322 millones en un período de tres años, a saber:

- *“Aterosclerosis: interacción entre factores de riesgo, polimorfismos genéticos y ancestría”*, bajo la dirección del Dr. Wilson Muñoz.
- *“Mutación en genes de resistencia antimicrobiana en H. Pylori y su relación con la virulencia”*, bajo la dirección de Claudia Patricia Acosta Astaíza.
- *“Helicobacter Pylori, alteraciones epigenéticas, susceptibilidad genética y su relación con la carcinogénesis gástrica”*, bajo la dirección de Carlos Hernán Sierra.

Finalmente, los consejeros acuerdan que se invite a la próxima reunión del Consejo de Investigaciones a los profesores Ayda Patricia González, del departamento de matemáticas, así como a los ingenieros Diego Mauricio López, Juan Carlos Corrales y Gustavo Ramírez, de la Facultad de Ingeniería Electrónica, con el fin de escuchar sus comentarios relacionados con el reglamento propuesto para maestrías y doctorados y cerrar la discusión, con base en los aportes recibidos en la socialización del proyecto de reforma al Sistema de Investigaciones.

#### ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	NO
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá-Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9.	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

**Eduardo Rojas Pineda**  
Vicerrector de Investigaciones

**Ismenia Ardila Díaz**  
Secretaria